SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2015
"ALIMENTOS PARA PERSONAS" - ID Nº 294286
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRA HOSPITALARIAS- SEME

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas, del día miércoles 23 de septiembre de 2015, en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia N°796 esq. Tacuary, en el marco del Servicio de Emergencias Médicas Extra Hospitalarias.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOCS3:

- **Sr. Carlos Fariña**, Jefe del Departamento de Compras Menores;
- **Lic. Reinerio E. Durand Rodríguez.,** Departamento de Compras Menores;

Se deja constancia que una vez llegado el horario fijado para la apertura del llamado, no se ha reunido el número mínimo de ofertas requeridas para el procedimiento de Contratación Directa, por lo cual se procede conforme a lo fijado por la Resolución DNCP Nº 805/09, con relación a la prórroga del acto de apertura.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Carlos E. Fariña López, Jefe
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSP y BS

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS